

**Solicitud de LECTURA Y DEFENSA del  
PROYECTO FIN DE CARRERA – ING<sup>a</sup> TELECOMUNICACIÓN**

D/D<sup>a</sup>.....

DNI.....Correo Electrónico..... Teléfono.....

Domicilio.....

Código Postal.....Localidad.....Provincia.....

Estudiante de Ingeniería de Telecomunicación en la Escuela Politécnica Superior de la  
Universidad Autónoma de Madrid

**EXPONE:** Que tiene registrado y autorizado el Anteproyecto titulado

---

---

cuy@ Tutor/a es D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
y que tiene aprobados el resto de créditos de la titulación.

**SOLICITA:**

Autorización para realizar la lectura y defensa del mencionado Proyecto Fin de  
Carrera.

Madrid, ..... de ..... de 200...

(Firma del estudiante)

**ILMO. SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

En relación con el Proyecto Fin de Carrera de D/Dª \_\_\_\_\_,

### CONFORME DEL TUTOR

D/Dª .....  
Profesor/a del Departamento de .....  
informa que dicho Proyecto se encuentra finalizado y autoriza su presentación a examen.

Firma del Tutor

### CONFORME DEL PONENTE

D/Dª .....  
Profesor/a del Departamento de .....

Firma del Ponente

**Nota:** Para que un PFC pueda obtener una puntuación de 10, deberá haber producido resultados excepcionales externamente contrastados, tales como haber dado lugar a una publicación en congreso internacional con evaluación por pares del artículo completo (full paper peer review), una patente, una transferencia de tecnología, ... **La documentación acreditativa se aportará anexa tanto a esta solicitud de lectura como a la memoria del PFC. Incluir documentación acreditativa de la fecha de envío de los artículos a evaluación, solicitud de patentes, etc. Se aceptará como documentación de méritos artículos enviados pendientes de notificación, patentes pendientes de resolución, ...**

Listado de documentación acreditativa adjunta para poder optar a la calificación de 10.

- .....
- .....
- .....
- .....
- .....

V.B. Coordinador de Proyectos Fin de Carrera

CALIFICACIÓN MÁXIMA POSIBLE A OTORGAR: \_\_\_\_\_

Fecha:

Firma:

### INSTRUCCIONES.-

Presentar esta solicitud en la Administración de la Escuela Politécnica Superior, en horario de atención al público, y acompañada de **original y dos copias** del Proyecto, encuadradas de forma normalizada. (Y de la documentación complementaria si opta a puntuación de 10)

Se comprobará el cumplimiento de todos los requisitos académicos, económicos y administrativos, para confirmar que puede efectuarse la Lectura.

**ILMO. SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

### LICENCIA

“E-ciencia” es un proyecto enmarcado en el contrato programa de cooperación interbibliotecaria entre la Comunidad de Madrid y el Consorcio Madroño, para crear una plataforma digital de acceso libre y abierto a la producción científica en la Comunidad de Madrid, con la participación de las universidades públicas y de los centros de investigación en este ámbito.

El autor D. \_\_\_\_\_, como \_\_\_\_\_ de la Universidad Autónoma de Madrid, **DECLARA** que es el titular de los derechos de propiedad intelectual, objeto de la presente cesión, en relación con la obra \_\_\_\_\_

que ésta es una obra original, y que ostenta la condición de autor en el sentido que otorga la Ley de Propiedad Intelectual como titular único o cotitular de la obra.

En caso de ser cotitular, el autor declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para hacer la presente cesión. O en caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita.

Con el fin de dar la máxima difusión a mi obra citada a través de este repositorio institucional, **CEDO** a la Universidad Autónoma de Madrid, de forma gratuita y no exclusiva, por el máximo plazo legal y con ámbito universal, para que pueda ser utilizada de forma libre y gratuita por todos los usuarios del repositorio y del portal e-ciencia, los derechos de reproducción, de distribución, de comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, tal y como se describen en la Ley de Propiedad Intelectual. El derecho de transformación se cede a los únicos efectos de lo dispuesto en la letra (a) del apartado siguiente.

#### **La cesión se realiza en las siguientes condiciones:**

El repositorio no asume la titularidad de la obra, que sigue correspondiendo al autor. Sin embargo, esta cesión de derechos sobre la obra permitirá al repositorio:

- (a) Transformarla, en la medida en que ello sea necesario, para adaptarlas a cualquier tecnología susceptible de incorporación a internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible la utilización de la obra en formatos electrónicos, así como incorporar los metadatos necesarios para realizar el registro de la obra, e incorporar también “marcas de agua” o cualquier otro sistema de seguridad o de protección.
- (b) Reproducirla en un soporte digital para su incorporación a una base de datos electrónica, incluyendo el derecho de reproducir y almacenar la obra en servidores a los efectos de seguridad, de conservación, y de preservación del formato.
- (c) Distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
- (d) Su comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto institucional, accesible de modo libre y gratuito a través de internet.

*La cesión es no-exclusiva, por lo que el autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.*

*El autor autoriza expresamente a la UAM para, en su caso, realizar los trámites necesarios para la obtención del ISBN.*

*El autor garantiza que el compromiso que aquí adquiere no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.*

*El autor garantiza asimismo que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.*

*El autor asume la responsabilidad para el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.*

*El autor, como garante de la autoría de las obras, asume toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.*

*La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, y con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.*

*La Universidad **deberá informar** los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente.*

*La Universidad **no revisará** el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor.*

*La **Universidad no estará obligada a ejercitar** acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras.*

*El autor podrá solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse en contacto con el responsable, D. Santiago Fernández Conti, director de la Biblioteca y Archivo de la UAM (santiago.conti@uam.es). Asimismo, el repositorio podrá retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.*

*El autor será convenientemente notificado de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.*

*Madrid, a ..... de ..... de .....*

*Fdo.....*